



RV: RESPUESTA AUTO SEPTIEMBRE DE 2023 INVENTARIO ACTUALIZADO - PAGO COSTAS Y GASTOS Y HONORARIOS

Desde CLAUDIA MARCELA RAMIREZ BERMUDEZ <claudiamarramirez1@hotmail.es>

Fecha Jue 10/10/2024 8:07

Para Juzgado 26 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (16 KB)

CERTIFICACION ACTIVOS 2023.pdf;

Buen día

Adjunto envió requerimiento del Despacho

Agradezco solicitar el PAGO DE COSTAS Y GASTOS Y HONORARIOS JUDICIALES

Agradezco citar a audiencia de cierre esto debido a que la Deudora no POSEE ACTIVOS

gracias

CLAUDIA MARCELA RAMIREZ BERMUDEZ

Contador - Especialización Tributaria - Magister en Gerencia Tributaria

Auxiliar de la Justicia Superintendencia de Sociedades Promotor-Liquidador

TEL: 3573414

ACR CONSULTORES Y ASESORES SAS



De: Juzgado 26 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 7 de octubre de 2024 12:31 p. m.

Para: claudiamarramirez1@hotmail.es <claudiamarramirez1@hotmail.es>

Asunto: Juzgado 26 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. ha compartido la carpeta "11001400302620190043900" contigo



Juzgado 26 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. compartió una carpeta contigo

Buen día,
Se le remite el link de la Insolvencia en referencia, atendiendo la solicitud
allegada por usted.
Cordialmente,
Sandra Isabel Mendoza Lancheros
Escribiente

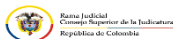


11001400302620190043900



Este vínculo solo funciona para los destinatarios directos de este mensaje.

Abrir



Este correo electrónico se genera mediante el uso de Consejo Superior de la Judicatura de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Consejo Superior de la Judicatura.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Bogotá octubre 8 de 2023

SEÑORES

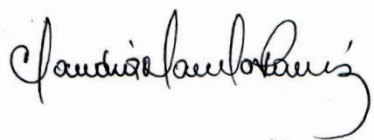
JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

CIUDAD

CERTIFICACION DE ACTIVOS

Yo, **CLAUDIA MARCELA RAMIREZ** Identificada con Cedula de Ciudadanía 52.268.018 de Bogotá, en Calidad de Contadora de la señora **ANGELA JANETH RODRIGUEZ BEJARANO**, identificada con Cédula de Ciudadanía **52.836.058** expediente **11001400302620190043900**

CERTIFICO que La Señora Ángela Janeth Rodríguez Bejarano NO POSEE ACTIVOS en Colombia a la fecha de esta certificación.



CLAUDIA MARCELA RAMIREZ
C.C. 52268018
CONTADOR
T.P. 103128-T